



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



"2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES"

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2022

CCDMX/II/CSC/PPOSA/018/2022

Asunto: Prórroga de Turno

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO, II LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito de la manera más atenta ponga a consideración del pleno de este órgano legislativo, en la siguiente **sesión ordinaria que tendrá lugar el próximo 03 de noviembre**, la autorización de prórroga correspondiente, a fin de que la Comisión de Seguridad Ciudadana, elabore el dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, específicamente, en materia de la obligación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para crear protocolos de acción en caso de ocurrencia de cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres en el sistema de transporte público, suscrita por la Diputada Mónica Fernández César, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Institucional.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nazario Norberto Sánchez

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ

PRESIDENTE